



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS RESUELVE

**Art. 1:** Solicitar al Poder Ejecutivo, para que por medio de la Dirección Provincial de Vialidad , se realicen las gestiones del caso tendientes a lograr realizar las tareas de cambio total del PUENTE sobre el ARROYO DURAZNO en RP S/Nº, entre la localidad homónima y Crucecitas Octava, distrito Raíces al Norte, que une el Departamento NOGOYA y TALA; el plazo para concretar las obras con su correspondiente partida presupuestaria.-

**Art 2** De forma.

**URIEL BRUPBCHER  
DIPUTADO PROVINCIAL  
BLOQUE UCR  
AUTOR**

## **FUNDAMENTOS**

El Puente sobre el arroyo El Durazno en RP s/n°, entre la localidad homónima y Crucecitas Octava, distrito Raíces al Norte, y el camino adyacente, son una vía fundamental de comunicación en el departamento Tala, y su estado es deplorable. Dicho puente es muy antiguo -década del 30 aproximadamente- y que debe ser reemplazado, según el propio diagnóstico de Vialidad Provincial de hace 20 años; une dos departamentos NOGOYA con el de TALA y es camino obligado tanto para la producción de la región como para los vecinos que la habitan, para que puedan movilizarse hacia las ciudades de Macia, Viale, Nogoyá y Tala y los caminos adyacentes también se encuentran en estado total de abandono.

Es una zona altamente productiva en cereales, oleaginosas, y ganadería, con una treintena de grandes, medianos y pequeños tambos, queserías, elaboradores de pastas, etc; con lo que representa para una actividad como ésta en la que se necesita salir todos los días con camiones y/o tractores con el insumo básico, del lado del departamento Nogoyá, los productores agropecuarios se ocupan de mantener ellos mismos la parte concesionada -112 km-, incluso fabricando tubos de alcantarillas, pero no pueden reemplazar el trabajo que le corresponde Vialidad Provincial y de caerse dicho puente o cuando se hace intransitable genera una desconexión de tal magnitud, que ante una urgencia por ejemplo por salud, lleva a extender el recorrido hasta en 60 km.

Los pocos arreglos que se han realizado son completamente provisorios y no son acordes al estado lamentable en el que se encuentra, corren real peligro las personas que lo transitan como muestran con elocuencia las imágenes, y que ya han ocurrido distintos episodios graves.

**ANEXO**





